



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00340284- -UNC-ME#FCM

VISTO:

- La RHCD N° 573/2023 por la que se otorga la función de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Ocampo María Celeste, para la Cátedra de Medicina Psicosocial, en el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

- El Art.101 de la Ley de Procedimientos Administrativos 19549;

- Que en la RHCD N° 573/2023 se ha deslizado un error involuntario al consignar el número de DNI de la Sra. Méd. Ocampo María Celeste;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-referéndum del HCD

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Rectificar la RHCD N° 573/2023 por la que otorga la función de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Ocampo María Celeste, para la Cátedra de Medicina Psicosocial, en DONDE DICE: "...Méd. Ocampo María Celeste DNI: 25.858.53...", DEBE DECIR: "...la Sra. Méd. Ocampo María Celeste DNI: 25.858.535..."

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

